

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 3.051

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 14 de diciembre de 1923

LAS ELECCIONES INGLESAS

DE LA NOCHE A LA MAÑANA

—¿Conoce usted Londres?
—Esta noche no conozco Londres, contesto al amigo que me acompaña, un catalán muy vivido y muy correcto, ni conozco a los ingleses. Estamos en pleno Carnaval; la cuestión sería saber si estos ingleses, que nos resistimos a conocer, son los auténticos, y si el resto del año se disfrazan de ingleses.
En este instante—estábamos en el coliseo, hermoso teatro donde ahora hacen variedades—caían sobre nosotros un diluvio de serpentinadas; aturdián los silbidos, los gritos, las imitaciones de aves estridentes, las pateaduras formidables, todo el escándalo ensordecedor de una plaza de toros. Pero en medio de esta baránda había paréntesis de silencio que permitían escuchar a los artistas. El que acababa de salir era un señor gordo que durante veinte minutos había cantado cuplés acompañándose al piano. Yo pensaba que su aparición, en clase de R-quel Meller, hubiese desatado en cualquiera de nuestros teatros un escándalo mayor que el que presenciábamos. Este público inglés, tan ingenuo y tan tolerante, no encuentra ridículo que un señor de cincuenta años y veinte arrobas le cante una canción sentimental. El origen del escándalo era otro. Esta noche es la noche del día de las elecciones y, por lo visto, aquí la política es una cosa muy divertida. Los ingleses van a votar como quien va a misa. No hay pucherazos, no hay apenas discusiones, se cumple el rito del sufragio, natural y seriamente. Pero una vez cumplido, todo el mundo echa las piernas por lo alto después de beber a la salud del candidato, al menos, media docena de whiskys.

Despertada la alegría, los ingleses son como todos los hombres, creerá mos, a no haber apuntado la observación precedente, el respeto al cupletista sentimental y gordo: la juventud da suelta a ese dinamismo rubio, tan sano, que caracteriza a este pueblo. No se cruzan insultos feos, no se indignan ni se enfadan.... ¿es que vale la pena? La pasión política se desencadenó antes, como nunca, en los mítines, hasta el punto de haber sido herida lady Eustace Percy con una taza rota que le cortó la palabra y la nariz cuando hablaba en un comicio ante los obreros. Más afortunada mistress Asquith, consiguió imponer silencio a la multitud, que vociferaba impidiendo escuchar a un parlante, candidato liberal, sin que su nariz sufriera el menor deterioro.
¿Es que Inglaterra ha perdido el tradicional respeto, la educación modelo de sus hombres...? Dejen ustedes hablar ahora y griten después cuanto quieran.... exclamó con energía la ingeniosa señora—y el público se calló instantáneamente.

Sin embargo, muchos se alarman de esta imprevisita combatividad de la multitud inglesa como síntoma de relajamiento en la disciplina del pueblo. Nosotros, que presenciábamos este escándalo carnavalesco, que vemos estos tipos armados de pitos y «carrañacas», con sombreros absurdos de papel, con americanas vueltas y narices de cartón, nos regocijamos y nos alegramos también: estábamos empapados de seriedad, de educación y de gentileza. Los ingleses saben reír y saben hacer una pirueta: ¡Hurra, mister Whisky!! ¡Viva la humedad inglesa!

Entre número y número de variedades aparecen en proyecciones los resultados de la elección, que van llegando por telégrafo desde toda Inglaterra. Cada uno aplaude o silba, según sus aficiones políticas. A las once la función ha terminado, y del coliseo, como de todos los teatros, la multitud desborda hacia Trafalgar Square. La noche es templada, pero la niebla se ha ido haciendo densísima hasta impedir ver a cincuenta pasos. Es una fatalidad para los miles de curiosos que acostumbran a esperar en la severa y grandiosa plaza los telegramas del Daily Mail, que se suceden en un lienzo de cinematógrafo. Diariamente otro popular periódico ofrece a los transeúntes en esta misma plaza las noticias del día, que se suceden en letras luminosas, alternando con reclamos hasta cerca de la media noche. Y nunca faltan grupos de lectores ocupando el mejor punto estratégico.

Esta noche hay que acercarse mucho y es alrededor de la columna de Nelson, que desaparece entre la niebla, donde se agolpa una imponente multitud regocijada. A cada instante se suceden los telegramas como escritos en la nube luminosa que nos envuelve: el nombre del candidato, y a continuación, su filiación política: —Liberal gain; o conservadores gain; o labour gain. (Liberal gana...., conservador gana...., etcétera....)

Ya no hay lugar a discusiones ni protestas ni pasiones: el Carnaval continúa. Cada veinte pasos un jazz band toca el shimmy o el fox de moda: algunas muchachas bailan; los vendedores de baratijas de feria hacen su agosto: castañas asadas; coros improvisados; mujeres del pueblo enardecidas por el alcohol—¡qué tristeza!—dando vivas al «laborismo»: golfos escapados de la Puerta del Sol; «gentlemen» de sombrero de copa y señoras de suntuosos abrigos de pieles, espectadores, como nosotros, de la juerga política. Media noche, y la animación no decrece. Excepcionalmente, Londres esta noche no se acuesta hasta las dos, hora inusitada en la vida metódica y gallinácea de sus habitantes.

Nos retiramos a la una, llevando la impresión de la derrota de los conservadores y el triunfo de los laboristas y liberales, pero el resultado no se sabrá hasta mañana por la tarde.

La doncella, tan seria, tan digna como una lady, esta mañana ha desatado una locuacidad inédita al entrar en mi cuarto para servirme el desayuno.
—Ganamos, señor—me dice mientras coloca el breakfast en la mesa—Sus ojos azules y fríos se iluminan prodigiosamente. Mi doncella es laborista. Mi doncella está deseando cumplir treinta años para votar el labour. En Italia o España no votarían la mitad de las mujeres hasta los cincuenta, que es aproximadamente la edad en que oficialmente se cumplen los treinta. Pero una inglesa, ante la política, se olvida de la coquetería y de la fecha fatal.
Mi doncella sabe que yo soy un entusiasta de Lloyd George; como el partido liberal también gana muchos puestos, me felicita calurosamente.
—Es posible que tengamos un Gobierno de coalición entre liberales y laboristas, presidido por mister Lloyd George; me lo ha dicho la cocinera, que ha votado por el labour.

—¿Hay en España mujeres laboristas?
—Hay mujeres laboristas.
—Me parece que está algo frío.
—Quién, ¿Lloyd George?
—No, el té; usted perdonará, estábamos tan caldeadas por la fe laborista.... Por supuesto, que hoy escribirá usted una crónica muy inspirada en The Morning Post, of.... Badajoz.
—En colaboración con usted; pero.... ¿no puede servirme otro té?

ARTURO GAZUL.

Londres, diciembre 7.

LLEGADA DEL GENERAL MARTINEZ PERALTA

En el tren de las once regresó ayer de Madrid el excelentísimo señor general gobernador civil y militar de la provincia, don Alfredo Martínez Peralta.

En la estación esperaban su llegada el gobernador civil interno, coronel de Caballería señor Cerezo; el alcalde de Badajoz, don Antonio del Solar; los jefes de los regimientos y unidades de la plaza, numerosos jefes y oficiales y amigos particulares del general.

El general Peralta, a quien saludamos en la estación, venía muy afectado por la reciente desgracia de familia que le aflige en estos momentos. En un automóvil y acompañado del señor Alcalde, se trasladó al Gobierno civil, donde se posesionó del mando de la provincia.

Durante el día de ayer fueron muchas las personalidades y amigos particulares que estuvieron en su despacho para testimoniar al general el sentimiento de pésame por la muerte de su hija Paz.

Con motivo del regreso del general Peralta, le reiteramos por nuestra parte la sincera expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida, de la que ya dimos cuenta en estas mismas columnas a nuestros lectores, ofreciéndole el consuelo de la resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Viaje de sus majestades los reyes a Italia

Esta notable película, de gran actualidad, empezará a proyectarse mañana en unión de un extraordinario programa.

Teatro López de Ayala

Del robo en la iglesia de Covadonga

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado otra nota oficiosa acerca de la recuperación de las coronas robadas a la Virgen de Covadonga.

En la nota se hace constar que la Dirección, al tener conocimiento del hecho, adoptó rápidamente medidas, con objeto de evitar que el ladrón o ladrones desaparecieran de la nación.

La Dirección de Seguridad estuvo en constante comunicación con el jefe de Policía de Oviedo, al que dió instrucciones concretas y conocía cada hora el resultado de las diligencias practicadas, al mismo tiempo que se realizaban trabajos para impedir que de las inmediaciones del lugar del suceso saliera ninguna persona que no justificara debidamente su personalidad, y que, como se ha visto, han dado un resultado excelente, pues de este modo consiguió la Policía detener a Wolman, quien ya está convicto y confeso del hecho, y asimismo se ha comprobado que no tiene cómplices.

Wolman, arrepentido

Oviedo.—El provisor del Tribunal eclesiástico que marchó a Covadonga con motivo del robo de las coronas de la Virgen, visitó en la Cárcel al autor del robo, Ernesto Wolman.

Este, al ver al provisor, se arrojó en sus brazos, mostrándose arrepentido de la acción y pidiendo perdón por el acto cometido.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

Regresa el Rey a Madrid

A las siete y media de la mañana llegó a esta corte su majestad el Rey, de regreso de la cacería a la que ha asistido.

En la estación esperaban al Monarca el infante don Alfonso, el presidente del Directorio general Primo de Rivera, los generales Martínez Anido y Arlegui y autoridades.

Despacho regio

Esta mañana, a la hora acostumbrada, estuvo el jefe del Directorio en Palacio despachando con su majestad el Rey.

A la salida dijo que el Monarca había firmado numerosos decretos.

Lo que dijo el Presidente

A las seis y cuarto de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Conversando con los periodistas les dijo que había estado toda la tarde con los vocales del Directorio, generales Vallespina y Jordana, redactando el texto del decreto de reorganización de Ministerios que mañana someterá a la firma regia.

Agregó que dotaría de subsecretarios a todos los Ministerios.

Consejo de Directorio

A las seis y media de la tarde quedó constituido en el Palacio de la Presidencia, en Consejo, el Directorio militar.

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

A la salida, el general Vallespina conversó brevemente con los reporteros.

Les dijo que el Consejo había aprobado la ponencia encomendada al Presidente y a los generales Vallespina y Jordana, quedando acordado el texto del decreto sobre reorganización de Ministerios, el que probablemente firmará mañana, o a más tardar pasado mañana, el Monarca.

Rumores

Alrededor de este decreto circularon hoy en los Ministerios y centros administrativos, alarmantes rumores sobre medidas energéticas, que después fueron desmentidos oficialmente.

Firma del Rey

Su majestad el Rey ha firmado hoy, a propuesta del presidente del Directorio, los siguientes decretos de diversos departamentos:

Departamento de Estado

Nombrando comandadores de la Orden de Isabel la Católica a don José Aparicio y a don Ricardo Sanz.

Idem caballeros de la citada Orden a don José Campamor, don Luis Amador y don Pedro Orzila.

Idem canciller de la Orden de Carlos III a don Heliodoro Gutiérrez.

También firmó el Monarca varios decretos de este departamento, concediendo condecoraciones diversas a varias personalidades italianas.

Departamento presidencial

El Monarca firmó un decreto prorrogando desde el día 1 del próximo mes de enero de 1924 hasta el día 30 de junio del mismo año, el decreto sobre alquileres.

Destituyendo al magistrado de la Audiencia territorial de Coruña, don Francisco Fernández Bernal.

Designando a don José Crespo para que pueda ocupar un puesto de presidente de Sala o fiscal de Audiencia territorial, con excepción de la de Madrid y Barcelona.

Además se firmaron varios decretos de este departamento resolviendo competencias.

Departamento de Gobernación
Jubilando al jefe de Administración de segunda por imposibilidad física, perteneciente al Cuerpo de Correos, don Gustavo Rodero.

Concediendo la cruz de Beneficencia con distintivo blanco a la señora marquesa viuda de Aldama.

Concediendo honores de jefe de Administración a varios jefes del Cuerpo de Telégrafos.

Departamento de Gracia y Justicia
Concediendo la libertad provisional a dos condenados.

Departamento de Fomento
Concediendo honores de jefe de Administración a un jefe jubilado.

Departamento de Hacienda
Concediendo, al jubilar al jefe del negociado de Propiedades de La Coruña don Ramón Cros, honores de jefe de Administración.

Jubilando a don Federico Barros, actual delegado de Hacienda en Cuenca.

Departamento de Instrucción pública
Nombrando vocal del Patronato del

Museo de Arte Moderno a don Manuel Benedito.

Admitiendo la dimisión del presidente del Patronato de Ciegos, don Adolfo Alvarez Bulla.

Una comisión de Barcelona visita al Presidente

Hoy estuvo en la Presidencia una comisión, representando a los socios civiles del Casino Militar de Barcelona, que han venido a esta corte para hacer entrega al presidente del Directorio de la espada del general Pavia.

La comisión

Integran la referida comisión don Dalmacio Iglesias, don Ramón Burguet y el señor San Miguel de la Cámara.

Este último es catedrático de la Universidad de Barcelona y dijo al Presidente que, en nombre del rector de dicho centro, hace constar la adhesión de aquel Claustro a la labor del Directorio y al que ofrece su colaboración decidida.

El acto

El acto de hacer entrega al presidente del Directorio de la referida espada, revistiéndose gran sencillez, pues la verdadera solemnidad del mismo tuvo lugar en Barcelona, no pronunciándose en la Presidencia ninguna clase de discursos, limitándose los comisionados a entregar al marqués de Estella la histórica espada y un artístico pergamino con sentida dedicatoria.

Expresión de gratitud

Al coger Primo de Rivera la espada hizo observar la coincidencia de las iniciales M. P. R., que en el arma iban grabadas y que son iguales que las suyas.

Agregó que ya en Barcelona hizo presente su gratitud por este obsequio, prometiendo ceñir la gloriosa espada siempre que vistiese el uniforme de gala, agregando que creía esto un honor inmerecido, pues a su modo de ver no tiene comparación el acto realizado por él con el hecho del general Pavia.

Terminó diciendo que este acto servirá para alentarle en su labor al frente del Directorio.

Noticia desmentida

Oficiosamente han sido desmentidos los rumores que circularon afirmando

que había sido detenida la Junta directiva de la Sociedad «El Sitio», de Bilbao.

Primo de Rivera recibe al representante del «Diario Español», de Buenos Aires

Esta mañana recibió el presidente del Directorio la visita del representante en España del periódico de Buenos Aires El Diario Español, señor Serrano Claver.

Este transmitió al marqués de Estella el homenaje que le tributan los españoles de la Argentina y la solicitud que hace de que se conceda un amplio indulto a los españoles prófugos que hay en América.

El general Primo de Rivera les dijo que acogía con benevolencia la petición, pues éste es un asunto que el Directorio estudia con mucho detenimiento.

El señor Serrano le manifestó también que se proponía ir a Melilla para depositar la corona de bronce que el periódico que él representa ha dedicado a los héroes de Monte Arruit.

El general Primo de Rivera le contestó que tenía noticias de dicho homenaje y, al mismo tiempo, le hizo saber el deseo que el Monarca tenía de ver la corona, ofreciéndose para presentársela al Rey.

Almuerzo

El presidente del Directorio obsequiará en el Ministerio de la Guerra el próximo sábado a la una y media con un almuerzo, a la comisión de Barcelona que ha venido para hacer la entrega de la espada de Pavia.

Horas de despacho

El marqués de Estella ha manifestado que de cuatro y media y cinco y media, recibirá diariamente en su despacho del Ministerio de la Guerra a las comisiones y personas que con anticipación hubiera citado.

Una comisión

Recibió el presidente del Directorio a una comisión del pueblo de Zújar, que viene a hacer presente al Directorio la gratitud de aquel pueblo por haber nombrado al capitán don Mariano Gómez delegado gubernativo, pues éste, en el corto tiempo que lleva desempeñando el destino, ha realizado una excelente obra de saneamiento.

Comunicaciones

El ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra

Es de tan vital interés para nuestra región, escasa de vías de comunicación, este ferrocarril proyectado y estudiado hace ya tiempo, que la idea tan feliz del señor alcalde de Olivenza no necesita suplicas de apoyo, ella sólo merece que meditemos acerca del empuje de riqueza en que pudieran convertir sus hijos a Extremadura, si verdaderamente sintiesen esta vengación. Creemos que los pueblos más interesados en la nueva línea se unirán para cooperar, como lo están haciendo en otras regiones, a tan beneficiosa realización.

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 3 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta: «Muy señor mío y compañero: Concluido definitivamente, después de pasar el penoso calvario de los dilatados trámites, inabarcables informes, tropiezos y dificultades máximas que la tradicional apatía española y viejas y funestas artes de la vieja política oponen siempre a toda obra verdaderamente noble y regeneradora, incluso revestido y ornamentado con el augusto pase y aprobación de la Junta Suprema de Defensa del Reino, yace en el más desastroso y punible olvido el hermoso proyecto del ferrocarril estratégico de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra que, pudiendo enlazar a poco coste con la vía minera de Calas a Camas, hoy en explotación, haría variar la fisonomía de nuestra querida tierra extremeña, tan abandonada, tan incomprendida como pródiga en riquezas naturales, hasta ahora inaprovechadas por falta de medios adecuados de comunicación y transporte.

Todos recordamos los gritos de alegría, los generosos impulsos y las jubilosas y halagüeñas esperanzas desbordadas al mágico trazado de esta línea, que si a la defensa del Estado era propicia, no sería menos fructuosa para el desarrollo, prosperidad y engrandecimiento de los pueblos y comarcas que atravesaba.

Folleto explicativo, artículos periodísticos, reuniones encomiásticas, banquetes fraternales, etc., consagraron la bondad del proyecto y contribuyeron, a desecho de las grandes Empresas ferroviarias, que recelaban perjuicios en sus negocios, a la aprobación definitiva, esperando en balde esta región, «la centineta» de España, que se llevara a efecto su ejecución rápida, fácil y productiva, si se tiene en cuenta la garantía que para ello había de prestar el Estado.

Cambiada felizmente, para bien de la nación, esta añosa y desastrosa política administrativa española, con la intromisión deseada, sentida y agradecida del poder absoluto que entraña el nuevo régimen, estamos hoy en las condiciones más favorables para solicitar la ejecución de tan deseado proyecto, ya que ni las grandes Empresas ni los vulgares egísmos, habrán de pesar un átomo en la justa resolución del Directorio militar, ante quien, respetuosamente, debemos acudir.

Para ello, y sirviendo esta carta de punto de partida a los trascendentales actos y acuerdos que hayan de realizarse, me dirijo a usted para que por ese Ayuntamiento y personas respetables de su vecindario, se dignen manifestar a esta Alcaldía, si cuenta con su adhesión y apoyo, proponiendo a la vez los medios que juzgen más adecuados a la consecución del indicado fin que perseguimos.—El alcalde, *Tedillo Rodríguez*

Olivenza, 12 de diciembre de 1923.

LA ECONOMICA. FUNERARIA :: PRECIOS SIN COMPETENCIA ::

SALMERON, 10.—TELÉFONO 557

OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES

Solo conmigo distinguireis bien los colores de los hilos y telas.

OSRAM NITRA

Instrucciones a los delegados gubernativos

El Real decreto fecha 20 de octubre de 1923 y la Real orden circular de 9 del corriente que determinan la misión concreta a desempeñar por los delegados gubernativos, bastarían para el perfecto cumplimiento del deber que a aquellos se impone, pero este Directorio olvidaría el suyo si hoy no se dirigiera a los nombrados, para en una comunidad espiritual de ideas fijar la unidad de conducta, base del éxito y de la satisfacción que ha de proporcionar a los buenos españoles sentirse igual y justamente tratados.

De todos vosotros es conocida la campaña que en una parte de la Prensa se inició al solo anuncio de vuestro nombramiento.

Viejas organizaciones que ven en la implantación del nuevo régimen un peligro para su existencia, quisieron, y persisten en ello, combatir lo que, para su pasada actuación, representa un freno; su organización caciquil se basa, como sabéis, principalmente en los Ayuntamientos; éstos, por reciente medida, fueron constituidos por los actuales, que, con las horrosas excepciones que siempre existen en todas las agrupaciones y el respeto que merecen las personas, no son mejores en general que los sustituidos, porque integrados algunos de ellos por elementos avarizados a la vieja política o por personas poco competentes, han de tratar de continuar lo que el hábito de muchos años de comunión en esas ideas les inculcó, tanto más exagerados, por regla general, esos sentimientos cuanto más pequeños sean los pueblos que hayáis de inspeccionar, y en los que los desvalidos, o los que no acataron tiranías, sufrieron siempre el atropello del que fué como señor de vidas y haciendas y que hoy difícilmente ha de conformarse con ser un ciudadano con iguales derechos y deberes que aquellos a quienes alguna vez atropelló.

La anagaza, la insidia, el deseo de destruir vuestro honor con una calumnia basada en un detalle, que en otras circunstancias sería nimio, han de ser los medios empleados por nuestros enemigos; y de ahí, la necesidad de que, si siempre fuisteis austeros y honorables, exegeréis hoy esas virtudes, si en ellas cabe exageración.

El cumplimiento de cuantas instrucciones recibáis, con la firmeza y serenidad que nunca debe faltarnos; la energía sin violencia y con dominio total de vuestros nervios, para conservar siempre la razón; la cortesía noble, exquisita e igual para tratar desde el más humilde al poderoso; la paciencia para llegar al final de la información, como resultado de la cual aplicaréis las sanciones correspondientes, si en vuestras atribuciones está, con dureza saludable y estricta justicia; el no atender al halago; el rehusar cortésmente alojamiento, invitaciones a comidas, cacerías, excursiones, paseos en automóvil o coche, billetes de espectáculos, etcétera, etcétera, aceptación que aun no teniendo importancia alguna en circunstancias normales de relación social, en las vuestras pudieran servir de pretexto para disminuir el prestigio que necesitáis, presentando como claudicación lo que sólo sería en vosotros exceso de cortesía; el tratar a todos sin intimidades que puedan perjudicar vuestra independencia; el guardar en los casinos un trato deferente e igual con todas las personas que a ellos concurren, sin manifestar preferencia por ninguna tertulia; el no intervenir jamás en partidas de juego, por licito que éste sea; el respeto absoluto para toda idea política, sin discutir nunca, pero estando atentos para imponer la sanción oportuna cuando

los manejos de los antiguos caciques lleguen a la propagación de noticias o a verificar trabajos que, prohibidos por este Directorio en circulares dirigidas a los gobernadores, puedan dañar el éxito del régimen de honradez y justicia que los buenos patriotas queremos imponer, son extremos que han de constituir vuestra constante preocupación.

La ayuda al pobre y a la clase media, cumpliendo uno de los puntos de nuestro programa, en lo que se refiere al abaratamiento de subsistencias, ha de ser objeto de una especialísima atención por parte vuestra.

El envío a los respectivos gobernadores de datos de existencias, calidades y precios de todo género de artículos alimenticios, con expresión de los que en cada pueblo podrían exportarse sin que faltaran los necesarios en ellos; la supresión del acaparamiento, sin que deba considerarse incurrido en él el labrador que directamente produce y almacena su cosecha en espera del momento que en el mercado alcance un precio remunerador o en que necesite el importe de su venta para su vida o labores, y si al que compra a aquéllos, para lanzar los productos al mercado cuando hayan adquirido el precio que él mismo fuerza, han de ser atendidos con toda vigilancia, llamando con vuestras informaciones la atención del Gobernador a fin de que éste conozca los productos del mercado que deben ser regulados al día y para que en cada caso providencie; el exigir que los encargados de ello vigilen, no suban jamás los precios de artículos de macizo consumo, sin que el alza sea justificada y general en toda España, que los pesos y medidas sean los justos, y que se atienda al desvaldado, han de daros tal moral, que tenemos la seguridad que si otros no fueran vuestros merecimientos, los que adquiriréis en vuestra nueva misión han de proporcionaros la enorme dicha de sentirlos orgullosos de vosotros mismos.

Termina este Directorio reiterándoos lo que tanto sabéis: que los momentos son difíciles, que entre todas las misiones que hemos de cumplir, la vuestra es la más importante y la que ha de tener más relieve, ya que de ella depende el éxito o fracaso, no de vuestras personas que nada significan, sino de este régimen que ha de regenerar a la patria, por lo que, con la esperanza fija en vosotros, confía en que cumpliréis lo que vuestro amor a ella tan probado y vuestro honor militar os demandan, con la más exaltada abnegación.

Madrid, 10 de diciembre de 1923.—El marqués de Estella.

CORREO DE LA MAÑANA

DE SOCIEDAD

Viajeros
Ha llegado procedente de Salvaleón don Francisco Méndez, acompañado de su esposa.
—Procedente de Estepona (Málaga) llegó don Manuel Hernández con objeto de pasar los próximos días de Pascuas al lado de su familia.
—Vino de Almedralejo don Faustino Alvarez, propietario.
—Llegó de Alburquerque don Fabián Gálvez, industrial.
—Saló para Sevilla don Rosendo Castaño, abogado.
—Con dirección a Béjar ha marchado don Severiano Rodríguez, propietario.

ROYALTY

ESPECTACULO DE GRAN MODA
PROGRAMA PARA HOY
Ultima jornada de
Los parias del amor
Exito grandioso de
Salud Ruiz
repertorio nuevo todos los días.
El sexteto que dirige el maestro Enrique Flores ejecutará selecto repertorio.
El domingo, gran sección infantil a las cuatro de la tarde.
Programa especial para niños.
A las seis y diez de la noche, estreno.
Veinte años después
continuación de «Los tres mosqueteros».

Jabón ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clinicas de Paris, Viena y Berlin. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

EL REGIMEN DE ALQUILERES

(POR TELEFONO)
14, 1'30 h.
Prórroga del decreto
El decreto de prórroga del régimen de alquileres introduce algunas modificaciones al decreto ley de Bugallal, que hasta ahora continúa en vigor.
La prórroga solo se hace por seis meses, con objeto de dar tiempo al Directorio a que pueda estudiar debidamente el problema y después dictar disposiciones que lo resuelvan de una vez.
En el proyecto que está planteando el Gobierno se dictan medidas conducentes a remediar la crisis de la construcción y también para llevar a cabo la edificación de casas baratas, y hacer en este asunto algo práctico y sólido.
La aplicación del decreto sobre alquileres se amplía hasta las poblaciones de 6.000 habitantes.
Se sostiene en los juicios de desahucio la presencia del juez y del representante del propietario.
En las poblaciones donde los inquilinos tengan nombrados representantes para que intervengan en los Tribunales de desahucio, se respetarán estos nombramientos y en donde no existan no tomarán parte más que los designados por Asociaciones que tengan intereses comunes con los inquilinos.
Se suprime para este asunto los juzgados de turno, y los desahucios, por lo tanto, se tramitarán en lo sucesivo en los Juzgados de los distritos a que corresponda la vivienda del inquilino.
Se impide que los inquilinos hagan subarriendos que les puedan proporcionar más ganancias que a los dueños de las fincas.

EL PASO

BENEICAS, NUMERO 18
Vinos, aguardientes y vinagras.
Aceptada española. 0'70 kilo.

Subasta voluntaria

A las doce del día 15 de diciembre próximo, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Añas Montano, 7, de la casa número 14 de la calle de Muñoz Torrero, de la testamentaria de doña Josefa Sibelo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la indicada Notaría.
Badajoz, 22 de noviembre de 1923.
—El albacea, Juan Alvarez Llorente.

Información militar

Regreso del Gobernador
Ha regresado a esta plaza el general de brigada, gobernador militar y civil accidental de la misma y su provincia, señor Martínez Peralta.
Dicho general se hizo cargo inmediatamente del mando de ambos Gobiernos, cesando en dicho cometido el coronel del regimiento de caballería de Villarrobledo, señor López Cerezo, que interinamente lo desempeñaba.
Se hizo cargo también del mando de la primera brigada de tropas de la segunda división y del despacho de la misma, cesando en dichos cometidos el coronel de Castilla don Juan Urbano Palma, que los desempeñaba interinamente.
Ayudante de campo
Fué nombrado ayudante de campo del general don Alfredo Martínez Peralta el comandante de Infantería don Enrique García Salcedo, quien se ha hecho cargo ya de su cometido.
Sobre los delegados gubernativos
Por el general encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de la Guerra, se ordena que los gobernadores militares de las plazas procedan a explorar la voluntad de los jefes que fueron nombrados delegados gubernativos, para que digan si desean o no conservar los destinos que en la plantilla de los Cuerpos tenían al ser encomendado dicho cometido civil.
Indica a la vez que se comunique asimismo a los capitanes que fueron elegidos para el desempeño de cargos civiles como delegados gubernativos, que las vacantes que dejan en los Cuerpos a que pertenecían serán cubiertas.
Sin embargo, en cada Cuerpo activo se dejará una plaza de su categoría sin cubrir y que permanecerá reservada para ellos por si al terminar su cometido civil desean volver al destino de procedencia.
Incorporación
Se ha incorporado al regimiento de Castilla, al cual fué recientemente destinado, el teniente don Buenaventura Carpintero López, habiendo pasado a prestar servicio a la tercera del segundo.
Ausencia
Se ausencia de esta plaza con permiso el teniente coronel del regimiento de Gravelinas don Eduardo Recas, quedando encargado del mando del tercer batallón, que aquel desempeñaba, el comandante don Celestino Cárcamo.
Ampliación de las licencias de Pascuas
Han sido ampliadas las licencias de Pascuas en el sentido de que podrán hacer uso de ellas aquellos individuos que disfruten de destino, quedando ellos sin ser sustituidos en sus puestos durante el tiempo que dure su ausencia.
Los individuos que marchen en uso de disfrute de dicha licencia de Pascuas, están en la obligación de presentarse a su llegada a la autoridad militar, y en su defecto, a la civil del punto de su residencia. Tendrán también gran cuidado de incorporarse el día 15 de enero, precisamente, para no incurrir en falta, que será convenientemente castigada, estando dispensado de hacerlo solamente por enfermedad, en cuyo caso efectuará el inmediato ingreso en el Hospital militar o civil más próximo al punto en que se encuentra.

De la región andaluza

(POR TELEFONO)
14, 1'30 h.
Primo de Rivera a Sevilla
Sevilla.—Se sabe que el general Primo de Rivera vendrá a Sevilla el día 27 de enero próximo y presidirá la reunión que celebrará el Comité Iberoamericano.
El aceite
Sevilla.—El Gobernador llamó a su despacho a los poseedores de aceite y les amenazó con prohibir la exportación en el caso de que continúe el alza de dicho artículo.
Futbol
Sevilla.— Existe gran entusiasmo por presenciar el partido de futbol que el domingo próximo se celebrará entre el equipo nacional y el equipo portugués.
Incendio en un Ayuntamiento
Huelva.—Se declaró un incendio en el Ayuntamiento de Palo y resultó destruida toda la documentación.
Se cree que el incendio ha sido intencionado con motivo del anuncio de una visita de inspección a dicho Ayuntamiento.
Una camloneta cae al mar
Málaga.—Por rotura de la dirección una camloneta cayó al mar.
El conductor se tiró a tierra y resultó gravemente herido.

Se venden

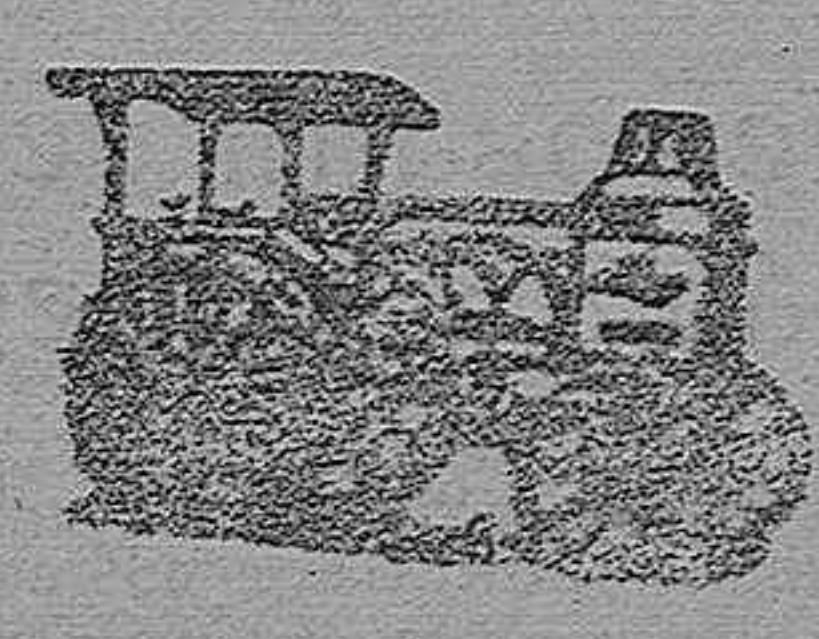
a siete pesetas, cubas usadas en buen estado. Sánchez y Gijón. (S. en C.)
Fábrica de curtidos, Mérida.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Fondos públicos, Cédulas hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipotecarias, Cambio internacional. Includes values for various financial instruments.

FÉLIX SCHLAYER (S. A.)

Sucesores de Alberto Ahles y Compañía
Plaza de la Constitución, 8.—BADAJOZ
LA CASA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN MAQUINARIA AGRÍCOLA



Tractores OILL PULL de 12/25 y 16/30 caballos.—No hay ninguno tan económico de combustible.—Demostramos prácticamente que hace las labores más económicas y más perfectas que el ganado.

Arados, sembradoras, cultivadores, cosechadoras, trilladoras, etcétera. Tractores de distintas marcas y modelos, desde 5.000 hasta 40.000 pesetas.

CURRITO DE LA CRUZ

Alejandro Pérez Lugín

los medios a su alcance para celebrar sesión; pero como nadie acordó a la insistente llamada de los timbres, hubo de cubrirse con un fuerte chisterazo, declarando:
—¡No hay sesión!
Los escasos diputados abandonaron precipitadamente el salón de sesiones y el edificio.

Cuando el diputado que pidió que se contase el número se dirigió presuroso a la salida, topó con el presidente, que le trincó de un brazo.

—Venga usted acá, enredador. ¡Le llevaré en mi automóvil para que no llegue usted tarde. Va usted a ver qué baño le da el Chavallillo a ese trompo de Romerita. Es natural. Lo bonito del toro es el toro.

Caminó de la plaza, cubrían la gente ociosa y los aficionados sin fortuna una carra más rápida que en día de cortejo regio. Evueltos en el sol que baña españolamente la radiosa calle de Alcalá, pasaban rápidos en torrente impetuoso, coches, automóviles y tranvías, llenos de alboroto y caras jubilosas. El chasquido de las trallas y el chacoloteo de los hierros sueltos de los viejos omnibus se mezclaba al roncado aviso de las bocinas automovilísticas y al repiqueteo de las campanas de los tranvías, que llevaban gente colgada de todas partes donde pudiera colarse en su manga cuando

no había espacio para los pies. La alegría de los casacaes de las jardineras se comunicaba a todo. Cada molecula de polvo, cada rayo de sol un grito jubiloso. Trepidaba Madrid. Entre un ruidoso coro de pipros paaban las mujeres en los coches descubiertos, tocadas con la airosa mantilla o enrueladas en la provocativa poltrona de los pñolones. De carruaje a carruaje se cruzaban saludos y voces retadoras. De vez en cuando se mezclaban en el torrente, gota de agua de otro arroyo, un picador ensimismado, sonrojo y ajeno al bullicio, caminando con sus temores el trote caudoso de la vieja cabalgadura, escolado por la blusa roja y la cara picara de un monosabio. El paso de las jardineras que llevaban a las cuadrillas, serias y preocupadas, prodjó un estremecimiento de impaciencia en la multitud.

—¡No puede ser!
La entrada de las mujeres saludables con palmas, pipros y miradas incendiantas, que ellas, en pie un momento en su localidad, dejándose ver «distraídas», recibían como una reina el homenaje de su pueblo.

Los toreros atavesaron trabajosamente por entre el gentío que llenaba el patio de caballos y entraron en la obscura capilla, donde unas pocas veías alumbraban vírgilmente la imagen de la Santísima Virgen de la Paloma. Hasta ahí habla, sentados en los bancos, curiosos que no querían perder movimientos de los toreros que se descabían ya dentro, hincando de medio lado la rodilla en la grada del altar, se santiguaban como sabían, como sabían rezaban una breve oración y se iban al momento.
Cuando Romerita llegó furiosamente, con la sonrisa forzada que llevaba siempre a la plaza, a la «puerta de caballos», donde las cuadrillas se alineaban para el pasillo, perseguidas allí to-

de vendedores de naderías, programas cacahuets, abanicos—¡la sombra y el aire!—, avellanas y agua, circulaban entre los aficionados que descendían gozosos de los coches, encaminándose con prisas a la plaza, que, bañada por el sol, se ofrecía a la vista en toda la esplendidez de su belleza, coronada por la bandera nacional, ondeante sobre la puerta de Madrid como un símbolo de la fiesta: sangre y oro.

—¡Hola, Angeli! Qué bonito vestido tienes—dijo la sñá Tana, al recién llegado—. ¡A ver cómo nos lucimos esta tarde!
Romerita, sin hacerla el menor caso, se dirigió al Chavallillo, jactancioso y asustado, al modo de esos esgrimidores que intentan acordar con sus gritos al contrario, y le escupió más que le dijo:
—¡Vamos a ver lo que queda de esas cosas parmas! Te vi a poné a pedí... ¡viejita rica!
Carrito sintió colorearse su cara; no contestó; se mordió los labios, se dio con fuerza el capote de lino y salió andando decidido e impaciente detrás de los sigacillos.

—¡Qué prisa trae el Chavallillo—observaron los espectadores—. Lo menos les ha sacado una legua de vent ja a los demás.
—¡Qué ríñenol!—le motejaron los romeristas.
Y dirigiéndose rencorosos al revisero que se había atrevido profético a ponerle por cima de su ídolo, le increparon.
—¡Don Inocentel! Y eso es un torero gracioso? ¡Gracioso más!

davia por unos cuantos aficionados pelmas de los que nadie hacía caso. Carrillo, serio y paído, contestaba con monosabios a la inagotable charla de la «sñá Tana», la alegre viejecita que alardeaba de ser el decimo de los aficionados madrileños y el primer espectador que ocupó su asiento, nunca más abandonado, en la plaza nueva, en el 5, pegadito a la barandilla, desde donde saladraba dicharachera a los toreros desahucados «buena suerte».

—¡Ha confundido el pasillo con el paso de carga! ¡Vas a ver tú lo que te dara el rumbol!
Le duró toda la tarde. En ningún sitio se pueden hacer menos profecías que en los toros. Para el Chavallillo todas las palmas.
En vano, las proezas de Romerita. Detrás de cada una ponía su arte Carrito y, como observaba el graditorio, lo «borraba todo».
Las ardientes palmas al primer valoroso quite de Romerita, un quite «brutal», según hicieron constar sus partidarios puestos en pie para aplaudirle e imponerle a la plaza, fueron acalladas por la evocación clamorosa que arrancó Carrito inmediatamente en el suyo, «¡jotando el valor el arte... No daba cartel el inclusero. Iba el niño del cantior, a mitad de su vuelta «al ruedo», recogiendo la ovación ganada por la muerte de su primer toro, y el quebró de rodillas en las verónicas y navarras del Chavallillo, ansioso de borrar al otro, hicieron al público olvidarse de Romera y obligaron a éste a acogerse al callejón, a pretexto de dar la mano a un amigo de la barrera, para no pasar la vergüenza de concluir casi inadvertido su vuelta. Heriva de rabia. Mala compañera. Así se divirtió con el Carrito.

La gente estaba loca con el Chavallillo. No habí en la plaza más que aquel torerillo, agigantado ante el toro, juntando allí dos cosas tan opuestas como la barberie y las delicadezas estéticas del arte.
Importantes para contrarrestar el sentir general, los romeristas se mordían mentalmente los labios—y algunos materialmente—jugando, despectivos, en voz baja, porque en alta era peligroso aquella tarde, el arte «de bolera» del

Chavallillo y al público ignorante que le aplaudía.

—Se ha anticipado la corrida de San Isidro.

Los armonistas, apurando gozosos el sabroso vino de la venganza, no los dejaban en paz.

—¡Vaya ducha, Fernál!—clamaba en su barrera el vezorrón del Alfrombrista.
Renacían las clásicas rivalidades, alma de la fiesta. En algunos tendidos hubo palos. Al doctor Ramitos, que asistía por segunda vez en su vida a una corrida de toros, se lo llevaron a la Prevención, por liarse a golpes con un antiguo legarjista, que consideró excesivo compensar al Chavallillo con Lagartijo.
—Excesivo para Lagartijo, señor mío, ¡qué más hubiera querido él!
El propio Romerita, desconcertado por el poder del adversario y por la actitud del público, de quien su vanidad le hizo creerse dueño para siempre, perdió el dominio sobre sí y, diego de rabia y de envidia, «hizo el pelo», dos o tres veces.

Una de ellas, caído en el suelo, le iba ya la cornada por el aire, cuando con la vieja, con la generosa caballería española, que aún vive, por cima de odios y rivalidades, noble y señal en el ruedo taurino—mire usted dónde se ha ido a refugiarse desde que la echaron de la política y de los corrillos literarios—, se tendió amparador el capote de Carrito entre el toro y el caído y libró a éste, llevándose a la fiera presa en los vuelos de la capa, que, salvado el peligro, se extendía ante el cornúpeto gracioso, con amplitudes y ritmo de abanico en manos de una coqueta.
Más le dolió a Romerita que un cornalón. Hubiera preferido mil veces una cogida grave a la humillación aquella.

SESIÓN MUNICIPAL

Los que asisten. En primera citación de sesión ordinaria, reunidos ayer el Cabildo municipal.

Ocupó la presidencia el alcalde interino señor Del Solar.

En los escafios se encontraban los concejales señores Pesini, García Mata, González Barrera, Llerena, Gordillo, Olmo, Gómez Alonso, Garrorena, Navarrete, Soto, Barrera, Oliva y Arqueros.

Empieza la sesión. El presidente declaró abierta la sesión a las ocho menos veinte minutos de la noche.

En primer término, procedió por el señor secretario a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Pésames

Antes de entrar en el orden del día, el señor Alcalde dió cuenta del fallecimiento del concejal señor Carmona.

Manifiesto que en unión de los señores Arqueros y Covarsi estuvo en casa del finado a dar el pésame a la familia en nombre de la Corporación.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte del compañero de Concejo.

También dió cuenta el señor Del Solar del fallecimiento del general don Francisco Nella, a cuya memoria dedicó sentidas frases realizando su heroica y brillante hoja de servicios.

Agregó que con flores de los paseos mandó hacer una corona, que él, por propia mano, y en nombre del Ayuntamiento, depositó sobre el féreco.

Hácese constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Finalmente el Alcalde dió cuenta asimismo del fallecimiento de la hija del gobernador civil, general Martínez Pezalla, agregando que después de la sesión iría una comisión, integrada por cuantos quisieran acompañarle, para dar el pésame a la referida autoridad.

Asimismo hácese constar en acta el sentimiento del Concejo por este fallecimiento.

ORDEN DEL DIA

Expedientes y oficios.

Aprueba el Concejo la distribución de fondos para el corriente mes.

Apruébase el expediente para obsequio pensionado de José Sanguino.

Se da lectura de un oficio del señor contador de los fondos municipales, dando cuenta de que la casa que reclama el pago de 572 pesetas, importe de la impresión de cédulas personales, mas como no hay en el vigente presupuesto consignación para ello, propone a la Corporación que se realice el pago, pero con cargo al capítulo II del referido presupuesto.

Así se acuerda.

Conoce la Corporación un oficio del señor alcalde de La Albuera ofreciendo pagar las cantidades adeudadas por contingente carcelario en pago periódico y que para el 31 del próximo marzo quede zanjada la deuda.

Acuérdase a lo solicitado.

Se da cuenta a la Corporación de que se ha celebrado un concurso sin efecto para la adquisición de material de incendios.

Después de amplio debate acordóse verificar el segundo concurso, y si nadie concurrese, que se pida la extensión al Gobierno para adquirirlo directamente, y entonces dirigiéndose a cierta casa de Barcelona, con lo que ya se han hecho algunas gestiones.

Dictámenes

De la Comisión de Fomento.—La Corporación aprobó los dictámenes favorables emitidos por la Comisión de Fomento en solicitud de permisos para verificar obras hechas por don Baldomero Márquez y don Antonio Alonso Pérez.

De la Comisión de Hacienda.—Instancia de don Joaquín Caja solicitando baja en la contribución de carruaje de lujo, informada favorablemente.

De don Nicolás Caivo, pide baja de jardinería, también favorable.

De don Antonio García Díaz, ídem baja de un coche de dos caballos, también favorable.

De don Antonio Díaz In ante, baja de un auto; viene desfavorablemente informada.

Don Isidoro Botto y doña Rosa García, solicitan, respectivamente, reconocimiento de propiedad y permuta de nichos; el primero viene favorablemente informado y el segundo en sentido desfavorable.

Como no acudieron licitadores al concurso para adjudicación del cobro del arbitrio de pesas y medidas y el no consignarse en el presupuesto cantidades para su reorganización, la Comisión propone que el Ayuntamiento autorice al Alcalde para que éste solicite a la Cámara y Agustín Rojas las haberes devengados por sus padres. La Comisión de Hacienda informa que a ambos se les pague.

La Corporación aprobó todos los anteriores informes.

Obras en el Cementerio.

Dióse lectura del informe emitido por el arquitecto para la realización de las obras más urgentes en el Cementerio, cuyo coste asciende a 5.202 pesetas.

Apróbase el informe y acordóse sacar el proyecto a subasta.

La plaza de torero

Dáse lectura a una resolución gubernativa anulando las oposiciones para proveer la plaza de torero de la Escuela Municipal de Artes y Oficios verificada el día 18 de noviembre de 1922, en consecuencia de haber recurrido el opositor Agustín Flores y haberse resuelto el empate en el ejercicio, resulto por sorteo.

Se entabla vivo debate, en el que intervienen los señores Pesini, Barrera, Oliva y Arqueros.

El primero propone la amortización de la plaza.

Los demás se oponen y, a propuesta del señor Barrera, se acuerda nombrar el Tribunal que ha de juzgar en nuevas oposiciones para proveer la plaza de torero, que será integrado por el Alcalde, el director de la Escuela, el señor Covarsi y los concejales señores Arqueros y Garrorena.

Ruegos y preguntas

El señor Oliva dice que tiene noticias que se va a arreglar la carretera de circunvalación y pide que también se arregle la de la Estación.

El señor Alcalde le contesta que está organizado por el arquitecto para el arreglo de la de circunvalación, y se es para lo único que hay dinero.

El señor Oliva denuncia que en el Matadero viven gentes que no son funcionarios, y que deben, o ser desalojados, u obligados a pagar una renta después de tasar las viviendas el arquitecto.

Acuérdase que para la próxima sesión el Alcalde traiga una lista de las familias que viven en los edificios municipales y la razón justificativa.

El señor Arqueros pide que a los camineros se les haga cumplir.

Idéntica manifestación hace respecto a los guardas rurales el señor Barrera.

El señor Alcalde anuncia que se introducirán reformas en la Guardia municipal, donde se decretarán cesantías por órdenes superiores para dar la preferencia debida a los procedentes del ramo de Guerra.

El señor Navarrete pide se inspeccione la cocción del pan, pues se expende casi crudo, y el señor García Mata pide a la Alcaldía que se dirija al jefe de estación para que arregle la entrada del muelle, pues está intransitable.

El señor Alcalde ofrece atender los anteriores ruegos, y levantó la sesión, siendo las nueve menos cuarto.

Legítimos turrónes de Alicante y Gijona

Pascual Coloma pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus famosos turrónes de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y selectos mazapanes y dulces de fruta, los expende este año en la calle de San Juan, número 20, frente a la platería de Medina.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 1'30 h.

Vacas buenas, de 2'50 a 2'67 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'33 a 2'52 ídem.

Toros cebados, de 2'33 a 2'34 ídem.

Bueyes desechos de labor, de 2 a 2'33 ídem.

Ovejas, de 3'10 a 3'15 ídem.

Cárneros, de 3'20 a 3'40 ídem.

Cerdos, a 3'45 ídem.

Imprestiones.—Existencias, muchas; precios, fijos.

En el mercado ha habido hoy muchas existencias, por lo que esta abundancia ha influido en los precios, principalmente en los del ganado vacuno.

No se han verificado contrataciones de ganado porcino.

La Sociedad General de Salchicheros ha sacrificado hoy 234 cabezas.

LA REVOLUCION DE MEJICO

(POR TELÉFONO)

14, 2'30 h.

Nota oficiosa de la Legación

El encargado de Negocios de Méjico comunica a la Legación en una nota, que citados por el general Huertas se reunieron varios generales para acordar un movimiento revolucionario contra el Gobierno del presidente Obregón, pero que solamente apoyaron el propósito del expresado general otros dos generales; el general Sánchez, que se sublevó con parte de la guarnición de Veracruz, y el general Estrada, que sólo pudo contar con un regimiento.

El resto de la guarnición ha permanecido adicta al Gobierno.

El general Figueroa se sublevó en plan guerrero, pero últimamente se ha someterido.

El presidente Obregón ha sido recibido en la capital de Méjico en medio de generales aclamaciones por su acertada actuación para sofocar el movimiento revolucionario y ha obtenido en el Congreso facultades extraordinarias para asegurar la paz interior.

Noticias varias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 1'30 h.

Entierro del príncipe Pio de Saboya

Esta mañana tuvo lugar el entierro del príncipe Pio de Saboya.

En el cortejo fúnebre iban representados, por la familia real, el marqués de la Romana y el duque de Fernán Núñez.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo.

En honor del teniente coronel Primo de Rivera

Se ha dispuesto, para perpetuar la memoria del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, que en el Anuario militar, y en primer lugar del escalafón de jefes de Caballería, se escriba el nombre y apellidos del expresado militar, con la leyenda siguiente: «Muerto heroicamente en Monte Arruit el 5 de agosto de 1921.»

También se ha dispuesto que se le pase revista anual, y que al ser citado su nombre conteste el coronel del regimiento a que pertenecía.

Muerto por el ascensor

El portero del Tribunal de Cuentas, José Costano, de treinta y ocho años de edad, cuando subía en el ascensor sacó la cabeza y quedó cogido entre la barandilla de la escalera y el cuerpo del ascensor.

Quedó muerto en el acto.

De teatro.—Estreno

En el teatro Eslava se ha estrenado una obra de Muñoz Seca titulada *La muerte del dragón*.

Es una obra propia de Pascuas, alegre y vistosa y ha sido bien recibida por el público.

Los funcionarios pueden hacer denuncias

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden de la Presidencia del Directorio facultando a los funcionarios públicos para que en un plazo de cinco días puedan formular denuncias en relación con los departamentos en que prestan servicios, advirtiéndose a los denunciantes que si las denuncias que formulen resultaran falsas, se les aplicarán las correcciones marcadas en la ley de Bases.

Felicitaciones

Hoy cumple el tercer mes de su actuación el Directorio militar.

Con este motivo, Primo de Rivera ha recibido centenares de telegramas de felicitación excitándole a que continúe la obra de regeneración empezada.

También se han recibido en la Presidencia muchas cartas y telegramas de diversos pueblos congratulándose de la actuación de los delegados gubernativos recientemente designados.

Doctores Garcia Herrera

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL, VENEREO SIFILIS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.—Especial de 9 a 11 noche

Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ

Teléfono 587

SE TRASPASA el garage de bicicletas calle Espartero, 4, y se venden varios coches usados.

Noticias de provincias

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Incendio en una cuadra

Oviedo.—Se produjo un violento incendio en una cuadra de la estación del Norie, en la que había 600 reses.

El ganado se consiguió salvarlo.

Procesamientos

Oviedo.—A consecuencia de la visita de inspección en el Ayuntamiento de Tineo han sido procesados varios concejales, acusados de malversación.

El comandante general de los Somatenes

Bilbao.—Llegó el comandante general de los Somatenes, que fué recibido por las autoridades.

Al medio día fué obsequiado con un banquete en el Club Náutico.

Muerto por un auto

Bilbao.—En los alrededores de la Alhóndiga fué atropellado y muerto por un automóvil Andrés Ortega.

Donativo

Bilbao.—La Caja de Ahorros ha hecho un donativo de 5.000 pesetas para desempeñar en el Monte de Piedad ropas de personas necesitadas.

Ya no va a Madrid

Granada.—Una comisión que había nombrada para que fuera a Madrid con objeto de gestionar que no fueran suprimidas ninguna de las Facultades de la Universidad granadina, ha desistido de ir a Madrid por haber recibido el rector de dicho centro una comunicación del general Navarro desmintiendo que sean ciertos los rumores que han circulado sobre este asunto.

Intereses de Zaragoza

Zaragoza.—Ha marchado a Madrid el general Sanjurjo y una comisión de elementos representativos para gestionar del Directorio varios asuntos que interesa a la provincia de Zaragoza, como son la construcción de un pantano y de un ferrocarril secundario.

En libertad

Zaragoza.—Han sido puestos en libertad varios presos gubernativos.

Clausura de Sindicatos

Zaragoza.—Han sido clausurados varios Sindicatos únicos, que no han presentado los libros de contabilidad en debida forma.

Los Infantes

San Sebastián.—En el sudexpreso han llegado los infantes doña Eulalia y don Alfonso.

Esta noche han salido con dirección a Burdeos.

Fábrica de Embutidos

Hoy, 14, matanza de cerdos en casa de García Mata.

SE ARRIENDA desde el vendedor San Miguel de 1924, a pasto y labor, la dehesa «El Beto», a dos kilómetros de Badajoz por carretera. Tendrá barbechos. Salmerón, 65.

Leña de encina se vende, por peones, en la dehesa de «Las Mongias de Montero». Para tratar, con el guarda.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Las normalistas practican la caridad

En la Normal de Maestras se tiene tanto cuidado de inculcando en las alumnas el amor al desvalido y de hacerlas practicar la caridad con el prójimo, como se cuida de que adquieran el manjar intelectual de que han menester. Con igual esmero se mira el fondo que la forma.

Actualmente, y siempre por iniciativa de la señora directora de dicho Centro, doña Angeles Morán, se viene verificando por las alumnas normalistas un reparto de prendas entre los niños más necesitados que concurren a las escuelas nacionales de la capital y barrios adyacentes.

Muy alto colocan actos de esta naturaleza el nombre del Centro que de tan altruística y caritativa manera procede, y mucho dicen en favor de quien lo dirige, constituida en alma y sostén de todo aquello que haya de ir en beneficio y renombre de sus almas; quienes, secundando tan bellas iniciativas, se prestan solícitas a prodigar no sólo el trabajo de sus delicadas manos, sino también los pequeños ahorros que en sus luchas guardan.

El reparto no podrá estar esta año revestido de tanto esplendor como en el pasado, debido a causas especiales, y porque en lugar de efectuarse en el teatro López de Ayala, como se hizo la vez anterior, ahora será en el salón de actos del Ayuntamiento, galantemente cedido para dicho fin por el alcalde señor Del Solar.

Lo reducido del salón hará imposible dar en él cabida al numeroso público, que, a buen seguro, habrá de acudir a presenciar la edificante escena.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, el acto revestirá una gran sencillez, estando sólo limitado a la entrega a los niños de las escuelas de las prendas que les correspondan, lo cual se efectuará por manos de las mismas donantes.

A pesar de que el reparto de prendas se haga este año sin fastuosas presentaciones, sino con la mayor sencillez posible, cual corresponde a la caridad neta y llanamente sentida por las virtuosas normalistas, no por ello tiene menos valor ni le desmerece en importancia, puesto que ahora se da la primorosa labor personal hecha por las alumnas diariamente en la misma clase de labores, bajo la competentísima dirección de la profesora de dicha asignatura, que no es otra que la misma directora del centro.

A la amabilidad extremada de doña Angeles Morán debemos el haber podido admirar los primores ejecutados por sus alumnas.

Allí había afeitados de gusto, variedad de ropa blanca con caprichosos bordados y encajes, enaguas, camisas caladas a manos con una perfección tal que más bien parecen salidas del obrador de famadas profesionales, pantalones y preciosos trajes de dibujos habilmente combinados, camisas de caballero, que son una monada de perfección y otras mil cosas a cual más atractivas, así en lo tocante a su esmerada ejecución como en el delicado gusto artístico, que en todo se ve impregnar.

Es esta una escuela y una clase de labores en donde el insulso y anti-pedagógico memorismo queda relegado a un último término, substituyéndose en buen hora por la clase práctica, que además de proporcionar enseñanzas más firmes, redonda también en beneficio de las desvalidas y desheredadas de la fortuna, de aquellos pequeñuelos que un día habrán de recibir la enseñanza directamente de quienes les demuestran tanto amor.

Encomendadas alabanzas merece la labor cultural que la distinguida y competente profesora de Labores viene llevando a cabo, con ejemplar e infatigable constancia, al igual que sus alumnas, que de manera tan práctica como espontánea, han sabido recoger y reflejar las enseñanzas que su profesora se afana en inculcarles.

El acto tendrá lugar, como antes dijimos, en el salón de actos del Ayuntamiento, a las seis de la tarde de hoy, siendo pública la entrada en el local.

Asistirán a él el alcalde señor Del Solar, la directora de la Normal doña Angeles Morán, acompañada de algunas profesoras de dicho Centro, la inspectora de Primera enseñanza doña Matilde Gómez, un representante del señor Obispo de la diócesis, algunas otras personalidades que sentimos no recordar y todas las alumnas de la Normal, amén de las niñas de las escuelas acompañadas de sus respectivas profesoras.

Mañana publicaremos los nombres de las señoritas donantes, indicando las prendas que cada una de ellas contribuyó.

NOTICIAS

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castilianos, a 10 pesetas, en la casa justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se vende un charret seminuevo. Razon en esta Administración.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Fuego en un vapor inglés

Se produjo un fuego a bordo del vapor inglés *Wankeke*.

El casco externo quedó intacto, pero todo el maderamen fué destruido por las llamas.

El cargamento está totalmente perdido.

El obrero Francisco Soler, que intervino en los trabajos de extinción, tuvo que ser asistido de una fuerte excitación nerviosa en la Policlínica del paseo de Colón.

El consignatario cree que el buque venía incendiado antes de entrar en el puerto.

Numerosos procesamientos

El Juez notificó el auto de procesamiento a 47 funcionarios de la Delegación de Hacienda, no habiéndosele notificado a uno por hallarse gravemente enfermo.

Estafa

La Cooperativa Agrícola ha presentado una denuncia contra un representante suyo por estafa de 28,000 pesetas.

Los concejales de Badalona

Una comisión de concejales de Badalona estuvo en Capitanía general para gestionar la libertad de los compañeros detenidos.

El Capitán general ofreció a los comisionados estudiar el asunto para ver si en justicia era posible atender la petición.

Se ha denegado a determinados elementos permiso para celebrar una reunión en la Cámara de la Propiedad con el fin de tomar acuerdos para pedir la libertad de los expresados concejales.

La Inspección del Ayuntamiento

El Juez nombrado a consecuencia de la inspección del Ayuntamiento, estuvo ampliando la declaración que prestó el secretario.

El Juez decretó que se levante la comunicación a los detenidos.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3 50, y tornos de ídem, a 5 50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Parte oficial

El parte oficial facilitado hoy en el departamento de Guerra, dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Sin novedad.

Zona Occidental.—Se ha bombardeado nuevamente la Zauia de Beni-Aruet y el poblado de Mancera.

En Dar-Quebdani

Melilla.—Ha regresado a Dar Quebdani la columna que fué a Tifarauti y Fhara en servicio de protección de convoyes.

El servicio se realizó sin hostilidad por parte del enemigo.

Soldado muerto

Melilla.—Ingresó en la enfermería de Drius el soldado del regimiento de Alcántara Juan Rivas García.

Soldados heridos

Melilla.—En actos del servicio resultaron heridos los soldados Manuel Manzanares, de Aviación; Domingo González, del regimiento de Parnasio; y Santiago Esteban, del regimiento de Melilla.

Vuelos

Melilla.—La primera escuadrilla de aviación realizó vuelos en el Aeródromo de Tauma.

Disparos de cañón

Melilla.—La batería de Tizzi-Asa hizo disparos de cañón contra algunos grupos de enemigos que fueron vistos en las proximidades.

Convoy

Melilla.—De Dar-Quebdani salieron fuerzas para realizar un convoy a Afrat, realizándose el servicio sin novedad.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

14, 2'30 h.

Presidente

Berna.—Ha sido nombrado presidente de la Confederación Helvética monsieur Chuard.

Marina japonesa

Tokio.—El ministro de Marina ha emprendido una campaña para conseguir el aumento de unidades de la escuadra naval.

Eleonora Dusse

Ginebra.—La gran actriz Eleonora Dusse, que actualmente se encuentra realizando una *tournee* por diversas capitales de América, se retirará de la escena en el próximo mes de febrero.


Residirá en Roma y se encargará de la dirección del nuevo Conservatorio dramático.

La huelga de funcionarios austriacos

Viena.—Ha terminado la huelga de funcionarios públicos, por haber aceptado el Gobierno el pliego de condiciones que tenían formuladas.

La situación de Alemania

Berlin.—Continúan los pesimismoes acerca de la situación de Alemania.

AGENCIA  EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Grandes existencias en repuestos legítimos

FORD

Se encontrarán para todos los tipos en el

GARAGE PLA

Martín Cansado y Zurbarán

ALCALDIA AUDIENCIA

Manifestaciones del señor Del Solar

Ayer, cuando nos recibí en su despacho el señor Del Solar, nos manifestó que habían pasado al agente ejecutivo los créditos que se adeudan al Ayuntamiento, con el fin de que éste los haga efectivos.

También nos dijo que anteaer se reunieron las Comisiones de Fomento y Hacienda, despachándose numerosos expedientes.

Concurso

El señor Alcalde ha publicado el edicto siguiente:

Habiendo resultado desierto el celebrado en el día 10 del corriente para la adquisición de una mula precisa a los servicios del Matadero municipal, se convoca nuevamente para el día 20 del corriente, bajo las siguientes condiciones:

Los dueños de esta clase de semovientes que deseen tomar parte en él los presentarán en mencionado día, y hora de las once, en el Matadero municipal, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Cuatro a cinco años de edad, buena conformación, de 1 60 metros de alzada aproximadamente, dejaría someter a prueba de tiro pesado y reconocimiento por los señores veterinarios que se designen.

La adjudicación provisional se hará al dueño del semoviente que, reuniendo mejores condiciones a juicio del tribunal que ha de resolver el presente concurso, se ofrezca a más bajo precio. Este no excederá de 1.250 pesetas, que se satisfarán al dueño del tan repetido semoviente en el momento en que este concurso sea aprobado definitivamente por el excelentísimo Ayuntamiento.

Badajoz 13 de diciembre de 1923.—El alcalde interino, Antonio del Solar.

Señalamientos para hoy

Sección primera

Juzgado, Llerena; procesado, Camilo Montalvo Mota; delito, homicidio; pena pedida, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 5 000 pesetas de indemnización; fiscal, señor De la Cueva; querellante, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Maqueda.

Sección segunda

Juzgado, Jerez; procesados, Miguel Mera Hernández y Antonio Méndez Barrera; delito, hurto; penas pedidas, para el primero, dos años, once meses y once días, y al segundo, un año, ocho meses y veintidós días, ambos de presidio correccional y 125 pesetas cada uno de indemnización; fiscal, señor Caballero; defensas, del primero, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Barriga, y del segundo, letrado señor Biguerregio, y procurador, señor Maqueda.

Juzgado, Zafra; procesado, Aquilino Tejada Gordillo; delito, incendio; pena pedida, tres meses y once días de arresto mayor; fiscal, señor Caballero; defensas, letrado señor Sanz del Campo, y procurador, señor Sánchez Moreno.

Juzgado, Jerez; procesados, Antonio Méndez Barroso y Miguel Mera Hernández; delito, hurto; penas pedidas, para el primero, un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, y para el segundo, dos años, once meses y once días de la misma pena; fiscal, señor Caballero; defensas, del Méndez, letrado señor Rodríguez Machín, y procurador, señor Serrano, y del Mera, letrado señor López-Lago, y procurador, señor Serrano Fernández.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

PORTUGAL

Se ha restablecido el orden.—El jefe del Estado se niega a disolver el Parlamento y a suspender las garantías constitucionales

Como se planeó el movimiento

Se ha dicho que el movimiento fue iniciado por los radicales de acuerdo con los comunistas y otros elementos avanzados que salieron últimamente de la prisión de San Julián da Barra, los cuales estaban condenados por haber tomado parte en varios atentados terroristas.

También se han señalado, como supuestos promotores, varios elementos de gran significación política y que discordaban con la orientación del actual Gabinete.

Se decía que los revolucionarios contaban con elementos militares y de la Armada.

En el Gobierno civil se tuvo conocimiento de que el movimiento revolucionario estallaría el sábado, y que no se verificó a causa de que a última hora faltaron determinados elementos de significación.

Varios rebeldes eran partidarios de que no estallara el movimiento hasta esperar una crisis ministerial.

A esto se opuso el comandante del Douro, señor Juan Manuel Carvalho, diciendo: O hoy o nunca.

Entonces fue cuando se señaló el local, la hora y las señales, siendo también dado a conocer el santo y seña, que era Pedro Porto, comunicándose estas resoluciones a los jefes de los grupos civiles.

Conocido todo esto por el Gobierno, se ordenó prevención rigurosa a todos los cuarteles.

Un manifiesto

Numerosas personas llegaron a ver un manifiesto que fue repartido con profusión entre los revolucionarios y que lo encabezaban estas líneas: «Por la Patria y por la República.»

En este manifiesto trazaban rápidamente su programa y que tenía por base el presentado por los socialistas el 5 de octubre y que decía: «Socialización de algunas fábricas, reducción de gastos, estabilización del cambio, etcétera.»

La proclama se dirigía principalmente al país.

En el castillo de San Jorge

Todavía no se ha averiguado de dónde partieron los cohetes que anunciaron el movimiento, aunque primeramente se dijo que fueron lanzados del castillo de San Jorge.

Después se ha sabido que fueron

lanzados de las traseras de la estación del Rocío.

La posición del Gobierno

El presidente de la República ha estado en continua comunicación con los miembros del Gobierno durante todo el movimiento.

El Gobierno está dispuesto a hacer frente a la situación con toda energía, estando todo el Ejército y la Marina a sus órdenes para el mantenimiento del orden.

El señor Teixeira Gomes se ha negado a hacer uso de los medios constitucionales de disolver el Parlamento y suspender las garantías constitucionales.

El Gobierno ha recibido numerosas adhesiones.

El movimiento dominado

Según declaraciones del jefe del Gobierno el movimiento se encuentra totalmente dominado.

Los rebeldes detenidos—añade—serán castigados con gran rigor, sin odios ni represalias, pero con escasa tibieza.

Ahora parece ser que la situación política se complica.

Gran actualidad cinematográfica en el teatro López de Ayala mañana sábado.

Viaje de sus majestades los reyes a Italia

Pida programa con detalles.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 13.

Fallecidos.—Isabel Granado Rodríguez, de cuarenta y nueve años, tuberculosis pulmonar. San Atón, 64. Raimundo Agudelo Medina, de cincuenta y ocho años, broncopneumonia. Atocha, 3.

Baldomera García Carroza, de setenta y siete años, debilidad senil. Hospital civil.

Nacidos.—Francisco Monje Antúnez. Madre de Dios, 4.

Lucrecia Monje Rodríguez. San Atón, 40.

Carmen Pérez Vilches. Madre de Dios, 25.

Matrimonios.—Ninguno.

Teléfono del Correo, 143.

Gobierno civil

Regreso del gobernador de Badajoz

Ayer regresó de Madrid el excelentísimo señor gobernador civil y militar don Alfredo Martínez Peralta, cesando en su interinidad el coronel don José López Cerezo.

El excelentísimo señor Gobernador ha manifestado que han sido tantos los testimonios de afecto recibidos de esta provincia, y especialmente de la capital, con motivo del fallecimiento de su hija Paz (que en paz descanse), que en la imposibilidad material de contestar de momento a todos los telegramas, telefonemas, cartas y tarjetas, hace público su agradecimiento muy sentido para todas las personas que tuvieron con él tan deferente atención, por lo que les queda eternamente reconocido y obligado.

El Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que ha sufrido el excelentísimo señor gobernador de Badajoz.

Una numerosísima comisión, presidida por el Alcalde, acto seguido de terminarse la sesión, fué a visitarle para comunicarle el acuerdo.

Visitas

El general Martínez Peralta recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Dortego-Esperante, coronel de Gravelinas.

Excelentísimo señor don Antonio del Solar, alcalde interino.

Don Federico Abarrátegui, secretario de la Diputación.

Don José de la Iglesia, teniente coronel de Caballería.

Excelentísimo señor don Julián Cuéller, general de brigada.

Don Eduardo Recas, teniente coronel de Gravelinas.

Don Juan Membrillera, comandante de Artillería.

Don Manuel Lloret, teniente coronel de Gravelinas.

Don Antonio Beaumud, teniente coronel de Intendencia.

Don Francisco Páez de la Cadena y don Antonio Vara Galán, presidentes de la Cámara Urbana.

Excelentísimo señor don Indalecio Barco, general de Sanidad.

Don Juan Urbano, coronel de Castilla.

Don Enrique Fernández de la Puente, secretario de la Junta de Protección a la Infancia.

Don Juan Ignacio Medina y don Salvador Ramón Benítez, comandantes de Infantería.

Don Ricardo Gutiérrez, inspector provincial interino de Sanidad.

Don Arturo Pasalodos, coronel de la Zona.

Don Manuel Ponce, alférez de Gravelinas.

Don Ricardo Carapeto, presidente del Consejo de Fomento.

Don Ignacio Santos Redondo, secretario de la Junta de Abastos.

Don Celestino Cárcamo, comandante de Gravelinas.

Don Feliciano Ortega, capitán delegado gubernativo.

Don Francisco Franco, comandante de Ingenieros.

Don Manuel Mendicuti, capitán de ídem.

Don Eduardo Fernández Trevijano, vocal del Somaén.

Excelentísimo señor marqués de Matallana.

Excelentísimo señor don Francisco Palomino, general de brigada.

Don Jorge Sena de la Concha, teniente coronel de Carabineros.

Don Justo González, comandante de Infantería.

Don Rafael Lozano, abogado del Estado.

Don José Sánchez García, tenedor de libros de Hacienda.

Don Salvador Cernuda, teniente de Infantería.

Excelentísimo señor don Francisco Sancho, general de brigada.

Don Antonio Gervas.

Don Felipe Carazo.

Don Valeriano Lucenqui, teniente coronel de Infantería.

Don Antonio Cruz Valero, ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Don Eduardo Tapia, delegado de Hacienda.

Don Victoriano López Guerrero, inspector provincial de Sanidad pecuaria.

Don Rodrigo Almada, profesor de la Normal.

Don Angel Pesini, don Fernando Garrarena, don José García Mata, don Pedro Navarrete, don Juan Soto, don José González, don Juan Barrera, don Vicente Gordillo Llerena y don Joaquín Rodríguez, en comisión del Ayuntamiento.

Don Jacinto Fernández, inspector municipal.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Chorizo, el kilo..... 6'50

Morcilla, el kilo..... 4'75

Tocino superior, el kilo..... 4'00

Selchicha, el kilo..... 6'00

Longaniza, el kilo..... 4'00

Carbanzas finas, el kilo..... 0'70

Alubias legüsimas del Barco, el kilo..... 1'60

Tomates Calahorra, el bote..... 0'50

Aguardiente anisado, el litro..... 2'00

Si tiene usted interés en ahorrar dinero, compre en esta casa.

Lámparas ORVAZ Ortiz y Vázquez, ingenieros FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36

GANANDO EL GRAN PREMIO DE EUROPA SEFIATSE HA BATIDO TODOS LOS RECORDS MUNDIALES Entregas inmediatas de coches de turismo de todos los modelos (10, 15, 20 HP seis cilindros) y de todos los tipos (torpedo, torpedo sport, conducción interior, coupé limousine, coupé spider). Carrocerías de gran lujo construídas en la Casa Central-Italia. Representación en la provincia: Fernando Martínez Pereda Jerez de los Caballeros